

**COMITÉ CIBERSEGURIDAD
REUNIÓN No. 41**

Bogotá, diciembre 10 de 2024

1. Informe secretarios técnico – CNO.

CNO hace lectura del INFORME CNO 775 sin comentarios por parte de los asistentes.

2. Reporte de eventos cibernéticos de y a las empresas del sector.

XM presenta los eventos más relevantes del sector y las estadísticas de uso del MISP y recomendaciones de uso correcto de las credenciales, ya que se han detectado en GitHub credenciales de acceso a sistemas de XM por parte de usuarios que se les entrega a los agentes.

3. Avances grupos de trabajo.

XM presenta los avances de los grupos de trabajo del comité:

GT Reporte de incidentes: No hubo Quorum para la última reunión y no se logró avanzar en la revisión del acuerdo de confidencialidad. Validar en esta sesión si se continua ya el próximo año para no tener dificultades con el Quorum.

GT Mejoras del acuerdo: Solo se presentó un comentario de GEB, el cual se revisó en la sesión del pasado viernes y se aclaró el comentario. Validar en esta sesión si los demás miembros del comité revisaron la propuesta y están de acuerdo o si es necesario más tiempo para la revisión.

GT Plantas menores: Se incluyó en el acuerdo de la guía de ciberseguridad, en el anexo con la tabla de controles, iría una columna especificando si aplica a las plantas menores, teniendo en cuenta que los requisitos está redactado el "QUE" y no el "COMO".

Se valida con el Comité los pasos a seguir para la aprobación del acuerdo de Mejoras al acuerdo 1502, para lo cual se definen las siguientes actividades:

- Se comparte el borrador con los miembros del comité, como anexo de esta acta para revisión de todos.
- Los comentarios se deben enviar hasta el 10 de enero a los correos jtapia@xm.com.co y xm_e_lmarin@xm.com.co
- Los comentarios se revisarán y se aprobarán en la reunión del comité de ciberseguridad del 14 de enero de 2025.
- Una vez aprobado se remitirá al comité de operación para su aprobación final.

4. Revisión de avances del plan operativo 2024

El Comité hace la revisión de los puntos del plan operativo, se actualizan y se cierran.

5. Estado de confirmación o elección del presidente del comité para el año 2025.

Se confirma EPM como presidente del Comité de Ciberseguridad para el año 2025.

6. Revisión de los temas a incluir en la agenda regulatoria.

Se hace una revisión de los puntos que se propusieron en la agenda. Queda pendiente que la CREG publique la agenda definitiva.